CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS

CUENTA DE COBRO No. 02

FECHA: MARZO DEL 2025

Yo OSCAR ORLANDO PORRAS RODRÍGUEZ identificado con la cedula de ciudadanía Nº. 74185922 de Sogamoso (Boyacá)

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL CEMIL Y LAS ESCUELAS Y LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN Y ADMINISTRADOR DE LA PLATAFORMA SACES IES CEMIL. DEL CONTRATO Nº 113 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $32.000.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Oscar Orlando Porras Rodríguez
Identificación: CC 74185922
Lugar de Residencia: Carrera 102 No. 24 - 31
Cuenta de Ahorros: 400217667 Banco BBVA

Firma 

CEMIL